

INFORMACIÓN GENERAL CURSO 2020/2021

La Dirección del centro informa a los familiares que:

Ante la nueva situación en la que nos encontramos a causa del COVID-19 y con la finalidad de crear un Entorno Escolar Seguro y una detección precoz de casos para el curso 2020-2021 se les informa de una serie de medidas que deben cumplir estrictamente por el bien de todos.

Como principio general hay que tener en cuenta que el centro escolar debe abrir sus puertas con la mayor seguridad para todos, por lo que desde la dirección del centro queremos que los cambios que se van a producir sean bien aceptados y no sean percibidos como un inconveniente sino como una necesidad, por lo que rogamos la máxima comprensión ante la nueva normalidad que se nos presenta.

Las **medidas básicas** que con carácter general deben conocer son:

- Higiene frecuente de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Higiene respiratoria:
 - Cubrir boca y nariz con un pañuelo al toser o estornudar usando pañuelos desechables que se eliminarán en un cubo de tapa- pedal. Si no se dispone de pañuelos se empleará la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión
- Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros, siempre que sea posible
- Uso OBLIGATORIO DE MASCARILLAS. Como barrera protectora, previenen la transmisión desde un portador asintomático o una persona presintomática a personas sanas.

Las **medidas específicas** de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud ante el Covid -19 de obligado cumplimiento son:

Antes de asistir al centro:

- Se debe tomar la temperatura del alumnado cada día antes de acudir al centro educativo y comprobar su estado de salud general. No se admitirán alumnos que presenten síntomas como fiebre (más de 37,2 C°), tos persistente, diarreas o vómitos, así como alumnos que estén en cuarentena. La familia se hará responsable del cumplimiento de este punto mediante la firma de una Declaración Responsable a principio de curso.
- No se puede acceder al Conservatorio con la misma ropa con la que se ha asistido al Colegio, Instituto u otras actividades, ya que las medidas y recomendaciones sanitarias establecen el lavado de la ropa tras asistir a los centros educativos.

Entrada y salida del Centro:

- Tendrán que cumplir estrictamente los horarios de entrada y salida que la dirección del centro establezca.

- La entrada al centro se realizará por la puerta más cercana al Salón de Actos en Calle Corregidor Carlos Garafa, y la salida por la más cercana a la Administración del centro, en la misma calle.
- El alumnado debe seguir en todo momento las indicaciones de circulación del Protocolo del Conservatorio.
- Queda prohibida la entrada al recinto del Conservatorio a los familiares y personas ajenas al mismo, solo podrá hacerse bajo cita previa al teléfono 951 29 83 58 o expresa autorización o requerimiento del profesorado o el Equipo Directivo.

En el centro:

- Es obligatorio traer el material establecido por el profesorado ya que no podrán compartirlo ni se le podrá proporcionar desde el centro.

Además del material de clase, los alumnos deben llevar debidamente marcado con su nombre:

- Mascarilla puesta y otra de repuesto en un sobre/bolsa de papel o tela.
- Gel hidroalcohólico.
- Pañuelos desechables.
- Botella de agua si lo desea.

- No se permitirá la ingesta de alimentos en el centro salvo casos debidamente justificados.

Al salir del centro:

- Se debe lavar a diario la ropa del menor.

En caso de no poder asistir a clase:

- Los familiares de los/as alumnos/as deben avisar al centro en caso de falta del mismo a una o varias clases y exponer el motivo de la falta.

El Protocolo COVID del C.E.M. “Maestro Artola” está disponible al completo en la página web del centro.

Fdo.: Manuel Delgado López
Director del C.E.M. “Maestro Artola”